

## Política de Calidad de PARQUE CEMENTERIO DE SALAMANCA.

**PARQUE CEMENTERIO**, empresa dedicada a la gestión de los servicios funerarios y de los cementerios de Salamanca, en su afán de superación continua, opta por la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001, que se adapte adecuadamente a sus cambios, de manera que tienda siempre a ser una de las empresas punteras en su sector y a trabajar de forma más ordenada, coherente y apostando por la Calidad día a día.

**PARQUE CEMENTERIO**, dando este paso, se compromete no sólo a cumplir con los requisitos legales, los requisitos del servicio y los requisitos de la organización, que dicta dicha norma, sino con los de sus propios clientes, garantizando el control de todos los procesos ejecutados en **PARQUE CEMENTERIO** y certificando la calidad de sus trabajos.

A través de sus necesidades y expectativas plantea sus propios objetivos:

- **Mejorar sus servicios e instalaciones.**
- **Satisfacer en mayor medida a sus clientes**, a través de una aplicación eficaz del Sistema, mediante la medición y el análisis de estos procesos y el seguimiento de los objetivos fijados.
- **Mejorar de una forma continua**, aportando los recursos humanos y técnicos necesarios par tal fin y revisando periódicamente la Política del Sistema para mantenerla actualizada.

Un punto prioritario en el marco de esta Política será la sensibilización del personal, con este propósito, **PARQUE CEMENTERIO DE SALAMANCA**, fomentará la participación activa de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, indispensable para la mejora continua de la calidad de los servicios prestados.

Es por ello que la Política deberá ser comunicada y entendida por todos sus empleados, desde su más alta Dirección, y en todo momento estará a disposición de cualquier parte interesada.

Fecha: 17/03/2017